



James Bond + 1D
El espía vuelve a cautivar a su público en Londres



English Edition
Free inside



PLAZO EN EL PRD

Candidatos deben salir del gobierno

OSIRIS JURADO ÁVILA
ojurado@laestrella.com

PANAMÁ. A partir del 2 de noviembre, los funcionarios públicos que sean candidatos para las elecciones del 3 de mayo del 2009, tendrán que renunciar al cargo si desean ser postulados legalmente por el Partido Revolucionario Democrático (PRD).

La Comisión Nacional de Elecciones del PRD comunicó que esta norma está contemplada dentro del artículo 27 del Código Electoral del 6 de abril de 2008. La comunicación está suscrita por el presidente de la Comisión Nacional de Elecciones Primarias del PRD, Francisco Rodríguez. **+ 9A**

ELECCIONES 2009

Nombran Junta de Escrutinio

REDACCIÓN
periodistas@laestrella.com.pa

PANAMÁ. El Tribunal Electoral reveló los nombres de los integrantes de la Junta Nacional de Escrutinio.

El presidente es Víctor Cudalón, quien ha participado en todas las juntas desde 1994. Alberto Eskenazi es el secretario, y Guillermo J. Sáez-Llorens, vocal.

Como suplentes figuran Noemí L. Castillo y Manuel Salvador Jaén (presidencia), Miguel A. Canales y Marcela P. de Vásquez (secretario) y Varo Barragán junto a María Pérez de Alemán (vocal).



La moneda de los Torrijos

Foto: Edward Ortiz

PANAMÁ. En un sitio de subastas por internet este medallón, con el rostro de Omar Torrijos por un lado y Martín al reverso, fue puesto en venta. Se trata de una moneda conmemorativa de la entrega del Canal en 1999. Ese año Martín perdió su primer intento por llegar a la presidencia.

FALLO HISTÓRICO POR DESACATO

Descuentan dos meses a V. Carrasquilla

El alcalde de San Miguelito entró en la historia. Es el primer funcionario multado por no divulgar información

ALEXIS CHARRIS PALACIOS
acharris@laestrella.com.pa

PANAMÁ. El alcalde del distrito de San Miguelito, Héctor Valdés Carrasquilla, fue multado por el Primer Tribunal Superior, con el equivalente a dos meses de salario, tras un recurso de hábeas data que le obliga a entregar información sobre los impuestos que la empresa PYCSA Panamá, S.A. debió pagar por los trabajos de extensión del Corredor Norte.

La jueza Eva Cal, ponente en el caso, declaró al funcionario

en desacato y ordenó la sanción en un fallo fechado el 24 de octubre de 2008.

Un fallo de la Corte Suprema de Justicia obliga a "toda obra a tener un permiso de construcción". Basado en esa decisión de los tribunales, el administrador judicial de PYCSA, Kevin Harrington, solicitó al alcalde Valdés Carrasquilla en el 2007, detalles de los ingresos recibidos por el otorgamiento de estos permisos a PYCSA, o en



Héctor Valdés Carrasquilla

su defecto la resolución que los exonera. El asunto llegó hasta la justicia y el alcalde respondió al tribunal que por tratarse de un "contrato con la Nación, no manejaba esos documentos".

Valdés Carrasquilla, quien apeló la decisión, tiene una respuesta diferente ahora que se dio la sentencia: "Tenemos la información, pero Harrington nunca fue a buscarla". **+ 3A**

Juan Jované desafía el sistema

Unas 10 agrupaciones lo apoyaron en el lanzamiento, menos el Suntracs

PATRICIA PALACIOS
ppalacios@laestrella.com.pa

PANAMÁ. En un acto independiente, como su propia aspiración a la Presidencia del país, Juan Jované se reafirmó ano-



Juan Jované suma fuerzas gremiales.

che como la opción para las elecciones de 2009.

Ante dirigentes de unas 10 organizaciones obreras, estudiantiles y de grupos políticos en formación como el Partido Alternativa Popular (PAP), aglutinados en la sede de la CGTP, en Perejil, Jované desafió las reglas electorales. Los grandes ausentes fueron los dirigentes del Suntracs. **+2A**

Bajo las Alas del León
Tu Vida Está Mejor
SERVICIO AL CLIENTE
800-4357/206-5701
GENERALI

EN CORTO

Arroceros en alerta

Productores chiricanos de arroz cerraron calles y se enfrentaron a la Policía. Quieren vender el grano más caro. **+ 6A**



Comercio con Europa

A Panamá le falta un largo camino para estar en firme frente a un posible acuerdo con la Unión Europea. **+ 1C**



P. Ecclesia et Pontifice

Renny Comparaz

PANAMÁ. En la USMA, este miércoles, el sacerdote Alfredo Morin (c) recibió del Papa Benedicto XVI por medio del nuncio G. DiQuattro (i), la Cruz Pro Ecclesia et Pontifice "por sus obras en favor de la Iglesia y ser honra del Papa". El arzobispo Cedeño muestra el respectivo diploma en latín. **+ 2A**

ENTRE LÍNEAS

La justicia toca al poder

Acaba de suceder lo que hasta ayer era impensable en este país: un funcionario con autoridad, y con cierta relevancia, acaba de perder un caso judicial por violar un aspecto fundamental de la legislación sobre transparencia: se olvidó, se negó, escurrió o burló su obligación de responder a una solicitud de hábeas data. Su actitud elusiva o de omisión le ha costado una multa de dos meses de sueldo, y esto, por un lado, medio que ha dignificado la justicia porque muestra que se puede, por lo menos al nivel de algunos funcionarios, ser independiente del poder político; por otra parte es un precedente positivo en cuanto que la importancia de cualquier ley, y la de transparencia en especial, no es cualquier cosa, y los elusivos tendrán que mirar con cuidado antes de arrojar al cesto de la basura cualquier solicitud ciudadana.

PARA SUSCRIBIRSE LLAME AL:
204-0943
204-0948
204-0000

El más amplio surtido de Flores Titan